



MONACHIL
AYUNTAMIENTO

ANUNCIO

Se hace saber que por Decreto de la Alcaldía nº 610/2016 de 26 de mayo, se ha aprobado el **PLIEGO DE CONDICIONES ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACION MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD DEL DERECHO DE EXPLOTACION DEL BAR EN LA CARPA MUNICIPAL DURANTE LA FERIA AGROGANADERA DE MONACHIL 2016**, que tiene como objeto la explotación mercantil del bar y la terraza de la Caseta Oficial del Ayuntamiento durante la celebración de la III Feria Agroganadera de Monachil, que se desarrollará en el solar municipal sito en la Calle Huenes durante los días 24 y 25 de junio de 2016.

Los interesados podrán presentar las proposiciones, junto con la documentación requerida en el plazo de **SIETE DIAS NATURALES**, contados a partir del siguiente en que se proceda a la invitación de participación.

En Monachil a 3 de Junio de 2016

El Alcalde,


Fdo.: José Morales Morales.

www.monachil.es – ayuntamiento@monachil.es